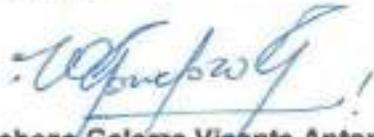


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FUTURCORP S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los treinta días del mes de enero del año Dos Mil Dieciocho, a las quince horas con cuarenta y cinco minutos se reunieron en el local de la compañía situado en Avenida Circunvalación Sur, número 201 y Calle Única, los accionistas a saber: la compañía CENADMIN S.A., representada legalmente por su Gerente General, el señor Sucre Renán Pérez Mac Collum, propietaria de cuatrocientas veinte mil cuatrocientas veinte (420420) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América; y la compañía EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., representada legalmente por su Gerente, el señor César Enrique Naranjo Fischer, propietaria de ocho mil quinientas ochenta (8580) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América. Preside esta Junta de Accionistas el Sr. Luis Alfredo Rivas Zurita, en su calidad de Presidente de la compañía FUTURCORP S.A. y actúa como Secretario de la junta el Sr. Ganchozo Galarza Vicente Antonio, en su calidad de Gerente General. Por estar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Universal, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente orden del día: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2017.- DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017. TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017. CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.- CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta manifiesta que una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el Orden del día el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2017.-** El Presidente de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil diecisiete hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas el informe de la auditora externa ACE Auditores y consultores. Leído que fue el informe, cuyo texto se anexó como documento habilitante de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente el informe. **DOS.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio económico 2017.-** El Presidente de la Junta pone

a consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente General y del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.- **TRES.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.-** El Presidente de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía FUTURCORP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecisiete, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de esta Acta. Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.- **CUATRO.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.-** Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que existen utilidades, pero se resuelve unánimemente que las mismas no serán distribuidas por lo que se las conservará en utilidades retenidas. **CINCO.- Designación del Comisario Principal y Suplente.-** El Presidente de la Junta, indica a los accionistas presentes que es necesario proceder con la elección y designación del comisario principal y suplente, por lo que los accionistas después de algunas deliberaciones, de forma unánime designan a José Kieber Fernández Moran para que ejerza el cargo de comisario principal y designan a Freddy Salvador Peralvo Aguilera para que ejerza el cargo de comisario suplente. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. c.- Informes de los administradores y del comisario, por el ejercicio económico 2017. d.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias e informe de auditor externo del ejercicio económico 2017. e.- Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas.- f) Ganchozo Galarza Vicente Antonio, Secretario de la Junta; f) Luis Alfredo Rivas Zurita, Presidente de la Junta; f) p. CENADMIN S.A., Sucre Renán Pérez Mac Collum, Accionista; f) p. EXPORTADORA MACHALA CIA. LTDA., César Enrique Naranjo Fischer, Accionista.- Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.-

  
**Ganchozo Galarza Vicente Antonio**  
**Secretario de la Junta**